



**"2025 Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"**  
**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS**  
**CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRAMITE:	SERVICIO:	X				
Atención Prehospitalaria de Urgencias								
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula						
Atención prehospitalaria de urgencias donde se prioriza la vida, salud y seguridad de los individuos, familias y comunidad del municipio de Xonacatlán.								
FUNDAMENTO LEGAL:	Art 5,8, 9, 75 de La Ley General de Protección Civil y Art 14, 16 de La Ley Federal de la Salud.							
DOCUMENTO A OBTENER:	N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A				
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	En situación donde peligre la vida, salud y seguridad de los individuos, familias y comunidad del municipio de Xonacatlán							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Sujeto a inspección por elementos de la Coordinación de Protección Civil donde se cumplan los criterios para la atención in sitio o de traslado a unidad prehospitalaria							
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO.					
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>								
Activar el Servicio de Emergencia	No	0	ARTÍCULO 4 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ART 27, 35, 79 DE LA LEY GENERAL DE SALUD Y LA NOM-034 SSA 2013, REGULARIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD, ATENCIÓN MEDICA PREHOSPITALARIA.					
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>								
Activar el Servicio de Emergencia	No	0	ARTÍCULO 4 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ART 27, 35, 79 DE LA LEY GENERAL DE SALUD Y LA NOM-034 SSA 2013, REGULARIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD, ATENCIÓN MEDICA PREHOSPITALARIA.					
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>								
Activar el Servicio de Emergencia	No	0	ARTÍCULO 4 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ART 27, 35, 79 DE LA LEY GENERAL DE SALUD Y LA NOM-034 SSA 2013, REGULARIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD, ATENCIÓN MEDICA PREHOSPITALARIA.					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Activar los números de emergencia 719 288 8014 o 911</li> <li>- Esperar de manera calmada el apoyo solicitado.</li> </ul>							
PLAZO MAXIMO DE RESPUESTA	Respuesta Inmediata							
COSTO:	Ninguno		Fundamento Jurídico N/A					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRA PAGARSE:	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Se atiende a casos de emergencia bajo la priorización del cuidado de la vida, función estética.							





AYUNTAMIENTO DE  
**XONACATLÁN**  
2025-2027

"2025 Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Ayuntamiento de Xonacatlán, Estado de México.				Coordinación de Protección Civil y Bomberos	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Luis Fernando Ruaro Gutiérrez			
DOMICILIO:	CALLE:	Carretera Federal Naucalpan- Toluca KM. 45 y Desviación a San Miguel Mimiapan		NO. INT. Y EXT.:	
COLONIA:	San Antonio		MUNICIPIO:	Xonacatlán	
C.P.:	52060	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	24 Horas		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
719	7288 8014	N/A	N/A	proteccion.civil.xonacatlan@gmail.com	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuáles son los casos en los que se puede pedir la atención de un paramédico?				
RESPUESTA:	Ante la presencia de una emergencia que ponga en peligro la vida.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Que datos tengo que brindar para recibir Atención Prehospitalaria?				
RESPUESTA:	Se tiene que informar lo que está ocurriendo, dirección de la emergencia y nombre del reptante				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Se atiende si el llamado es al 911?				
RESPUESTA:	Sí, pero tarda en llegar la información a la Coordinación de Protección Civil.				
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>					
N/A					

ELABORÓ:  LUIS FERNANDO RUARO GUTIERREZ COORDINADOR MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	VISTO BUENO:  LUIS FERNANDO RUARO GUTIERREZ COORDINADOR MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  28/01/2025.
---	---	--



**XONACATLÁN**  
2025-2027

**COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS**

